



DELEGACION DE SEGOVIA
C/ El Fresno, 61 Sector C
Pol. Ind. "Nicomedes García"
40140 VALVERDE DEL MAJANO
Segovia
Teléfono: 921-49-00-23

AYUNTAMIENTO

MANSILLA
40591 Segovia

A/A : Sr. Alcalde-Presidente

N/R : CGC/ca
Fecha : 03/03/2026

Asunto : Notificación INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHICULOS
AGRICOLAS Y CICLOMOTORES DE DOS RUEDAS con UNIDAD MOVIL

Muy señor nuestro:

Adjunto le remito calendario de visitas, para la inspección técnica, de nuestra UNIDAD MOVIL para el mes de: **ABRIL 2.026**

Así mismo, el/los día/s que le indico mas abajo, nuestra UNIDAD MOVIL estará en MUNICIPIO limítrofe al suyo, para realizarla.

Población	DURUELO
Día inspección :	1 de ABRIL 2026
Horario	De 08:00 a 13:00 h.

Espero que esta información pueda llegar, de la forma que usted considere más adecuada, al mayor número de interesados posibles.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

TÜV SÜD ATISAE S.A.U.

Anexo: lo citado.

Notas:

Se inspeccionarán VEHÍCULOS AGRÍCOLAS, VEHÍCULOS ESPECIALES DE OBRAS Y SERVICIOS [consultar condiciones técnicas] cuya velocidad por construcción sea superior a 25 km/h y CICLOMOTORES DE DOS RUEDAS.

[Orden EYE/2161/2008 de 10 de Diciembre de Junta de Castilla y León (B.O.C. y L. nº 244 de 18/12/2008)].

NUEVA FRECUENCIA DE INSPECCIÓN, según R.D. 920/2017:

· **Tractores de ruedas agrícolas o forestales, con una velocidad máxima de fabricación superior a 40 km/h, al cuarto año de matriculación.**

No se realizará inspección si se considera que el estado del vehículo o el de su carga no es el adecuado para su inspección o suponga riesgo o molestias importantes para los trabajadores ITV o demás usuarios, o exista peligro de que el proceso de inspección lo pueda dañar (*Manual de procedimiento de las Estaciones ITV, Preámbulo, Principios de la Inspección ITV, punto 10*); por ejemplo, remolques excesivamente cargados o vehículos con pala u otro apero potencialmente peligroso para la inspección instalado.

SEGOVIA

Pol. Ind. Nicomedes García (Sector C) C/ Fresno, 61 – 40140 Valverde del Majano

☎ 921 490 023 ✉ itv-segovia-tramitaciones@tuvsud.com

Horario sujeto a modificaciones, consulte nuestra web.

AGRICOLAS Y CICLOMOTORES DE DOS RUEDAS**PROGRAMACION UNIDAD MOVIL****ABRIL 2.026**

<u>DIA/s</u>	<u>HORARIO</u>	<u>MUNICIPIO</u>
1	08:00 a 13:00	DURUELO
6	08:00 a 13:00	MATABUENA
7	08:00 a 13:00	SANGARCIA
8	08:00 a 13:00	URUEÑAS
9	08:00 a 13:00	ARCONES
10	08:00 a 11:00	GRAJERA
10	08:00 a 13:00	FUENTEMILANOS
10	11:30 a 13:00	ENCINAS
13	08:00 a 10:30	ORTIGOSA DEL MONTE
13	08:00 a 11:00	JUARROS DE VOLTOYA
13	11:00 a 13:00	LA LOSA
13	11:30 a 13:00	SANGARCIA
14	08:00 a 10:30	SAN ILDEFONSO
14	08:00 a 13:00	SAN PEDRO DE GAILLOS
14	11:00 a 13:00	HONTORIA
15	08:00 a 13:00	HONTANARES DE ERESMA
15	08:00 a 13:00	MADERUELO
16	08:00 a 11:00	ESPIRDO
16	08:00 a 13:00	VALVERDE DEL MAJANO
16	11:30 a 13:00	TORRECABALLEROS
17	08:00 a 13:00	OCHANDO
17	08:00 a 13:00	CANTALEJO
20	08:00 a 10:00	SAN MARTIN Y MUDRIAN
20	08:00 a 13:00	MARUGAN
20	10:30 a 11:00	ADRADOS
20	12:00 a 13:00	LASTRAS DE CUELLAR
21	08:00 a 11:00	VEGAS DE MATUTE
Del 21 al 22	08:00 a 13:00	CABEZUELA
21	11:30 a 13:00	VALDEPRADOS
22	08:00 a 11:00	PARADINAS
22	11:30 a 13:30	ARAGONESES
24	08:00 a 13:00	MARTIN MIGUEL
24	08:00 a 13:00	ALDEHORNO
27	08:00 a 10:30	COBOS DE FUENTIDUEÑA
27	08:00 a 13:00	LASTRAS DEL POZO
27	11:00 a 13:00	VEGANZONES
28	08:00 a 13:00	BERCIAL
28	08:00 a 13:00	RIAZA
29	08:00 a 10:30	NAVA DEL CONDADO
29	08:00 a 13:00	REVENGA
29	11:00 a 13:00	REBOLLO
30	08:00 a 13:00	ALDEAJENGUA DE SANTA MARIA
30	08:00 a 13:00	VILLOSLADA

Cuando el mismo día coincidan varios municipios se tendrá en cuenta el tiempo de traslado de la Unidad Movil.

Esta programación y horario podrá ser variado por causa del propio servicio o por motivos ajenos a esta Entidad.